	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	01 de 01

FECHA: 3/11/2023 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 2065 - 2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ALVARO LEIVA ZULETA (Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
HABILITAR Y/O BRINDAR Y DAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2682 - 2023 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Administradores 2JR

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: 2 Meses (Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/08/2023 (Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1	18/08/2023	Se incluyó Item no previsto para la atención de caidas de barandas en el puente La Cordialidad (9006) y Puente Olaya Herrera (90A01) y aumento del número de módulos de pisos para el puente Aguas Negras de 03 a 17 para mejorar la transitabilidad

PRÓRROGAS: 01 por Un (01) Mes

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1	12/10/2023	16/10/2023	16/11/2023

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: No tiene

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/11/2023
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 84.817.405,00 **50% EN SMMLV:** $ 36,56
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES: No tiene

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 84.817.405,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Se solicita realizar pórroga al contrato de obra No 2065 del 2023 con nueva fecha de terminación 24 de noviembre del 2023 ya que las condiciones meterelógicas de la zona de proyecto han dificultado el normal desarrollo de las actividades

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

01) SUMINISTRO E INSTALACION DE BARANDA METALICA EN TUBOS DE 4", VIGAS IP-200 INCLUYE PARALES DE SOPORTE Y DESMONTE DE SOPORTES EXISTENTES: Ampliar el alcance de la intervención en el puente La Cordialidad código 9006 con el fin de garantizar la seguridad de los peatones y demás usuarios de la vía.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No 01 Fecha: 18/08/2023	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
Valor Total				

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de Octubre (mes anterior a la presente solicitud) de 2023 (año) la obra presenta un avance físico ejecutado del 59,03% (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)
contra el avance programadc 83,30%
(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: $ 70.652.898,37 (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)
Inversión Ejecutada acumulada: $ 50.070.545,65 (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): $ 50.070.545,65
(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: 30 de Septiembre (mes anterior a la presente solicitud) de 2023 (año) $ 50.070.545,65
Último mes facturado: 30/09/2023 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 34.746.859,35
(mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

El contratista no tiene a la fecha de la presente acta procesos sancionatorios

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD

(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)

TÉCNICA:

Las condiciones metereológicas en el litoral del caribe Colombiano han afectado el normal desarrollo de las actividades del contrato en la zona de proyecto, complicando el tránsito de volquetas por los tramos destapados de la vía Salamina - Palermo y las operaciones de explotación de agregados en las canteras de la zona.

JURÍDICA:

La justificación técnica del proyecto hace procedente jurídicamente la solicitud de prórroga.

FINANCIERA: (Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)

No hay cambios en los conceptos de inversión del contrato ya que solo se solicita adición.

PRESUPUESTAL: (Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)

No se solicita adición de nuevos recursos, así que el balance presupuestal del contrato no se ve afectado.

AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica)

OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica)

Notas:

1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.
4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.
5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.

Firma
Nombre:ALVARO LEIVA ZULETA
Representante Legal
Contratista
Matrícula Profesional No.: 70202 - 374022 TLM

Firma
Nombre: NELSON GUTIERREZ SARMIENTO
Ingeniero Residente
Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 08202-101194 ATL

Vo.Bo.Firma
Nombre: RAFAEL RODRIGUEZ MEZA
Supervisor del Contrato

Diana Maria Vanegas
Firmado digitalmente por DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO

Vo.Bo.Firma
Nombre: DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO
Directora Territorial

Vo.Bo.Firma (N.A)
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre: GLYDILBYS PEDRAZA FERNANDEZ
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: (N.A)
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma (N.A)
Nombre:
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.

CONSORCIO ADMINISTRADORES 2JR

AMVJR-066-2023

Barranquilla, 03 de noviembre de 2023

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL ATLANTICO
ATT ING. DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO
DIRECTORA
Atlántico.

Ref.: **Contrato 2682 de 2023 ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLANTICO GRUPO AMV 1 LOTE 4**

Asunto: Solicitud de Prorroga No 02 Contrato 2065 del 2023

Respetada Ingeniera

Por medio de esta comunicación con fecha 03 de noviembre del 2023 el señor Alvaro Leiva Zuleta contratista del contrato 2065 del 2023, cuyo objeto es "Habilitar y/o brindar transitabilidad en la red vial a Cargo del INVIAS, a través del sistema de monto agotable, en vías a cargo de la dirección territorial Atlántico", solicitud nueva prórroga con nueva fecha de finalización del contrato 24 de noviembre del 2023, debido a la ola invernal que viene sufriendo el área de influencia del proyecto citado. Esta administración vial considera procedente otorgar dicha prórroga, como consecuencia de las condiciones meteorológicas que han afectado la ejecución del proyecto.

Cordialmente,

Nelson Gutiérrez Sarmiento
Ingeniero Residente Administración Vial
Consorcio Administradores 2JR

CC. Ing. Rafael Rodríguez supervisor
Consecutivo.

B/Quilla, Noviembre 3 de 2023

Señores

Instituto Nacional de Vías – Invias

Ing: Nelson Gutiérrez

Administración Vial

Ciudad

Asunto: Solicitud Pórroga Contrato No.2065 de 2023

Comedidamente solicito se realice nueva prórroga al contrato del asunto, con nueva fecha de finalización 24 de noviembre del 2023. Lo anterior se solicita como consecuencia de las condiciones metereológicas en la zona norte del país que dificultan la movilidad en el tramo destapado de la vía Salamina - Palermo y las operaciones de explotación de Cantera.

Agradezco la atención dada a la presente solicitud

De ustedes;

Cordialmente,



ALVARO LEIVA ZULETA

Contratista

T. P 70202-374022 TLM